



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico 2025/2026

Titulación GRADO EN SEGURIDAD

Nombre de la asignatura SOCIOLOGÍA

Código 5105

Curso PRIMERO

Carácter FORMACIÓN BÁSICA

Número de grupos 2

Créditos ECTS 6.0

Estimación del volumen de trabajo 150.0

Organización temporal 2º Cuatrimestre

Idiomas en que se imparte Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ALCINA AZNAR, ANTONIO SERGIO

Docente: GRUPO 1, GRUPO ONLINE

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO ONLINE

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

sergio.alcina@um.es <http://webs.um.es/sergio.alcina> Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: Día: **Horario:** **Lugar:**
C2 Viernes 09:00-10:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría se atenderá en la sala de profesores de ISEN Centro Universitario (C/ Menéndez Pelayo, 8. CARTAGENA)

Duración: Día: **Horario:** **Lugar:**
C2 Martes 17:00-18:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en el despacho C.0.2 (Torre C, Planta 0, Despacho 2) de la Facultad de Economía y Empresa, Campus de Espinardo, Murcia

Duración: Día: **Horario:** **Lugar:**
C1 Viernes 09:00-10:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en la sala de profesores de ISEN en CARTAGENA, C/ Menéndez Pelayo, 8.

Duración: Día: **Horario:** **Lugar:**
C1 Miércoles 17:00-18:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en el Campus de Espinardo de MURCIA, en el despacho C02 de la Facultad de Economía y Empresa (Torre C, planta 0, despacho 2). Por lo complicado del acceso, si es necesario se puede llamar al 868 88 4434

CASTILLO FELIPE, RAFAEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

DERECHO PROCESAL

Departamento

DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

rafael.castillo@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

El estudio de la seguridad implica la comprensión de las bases sociales que la estructuran. La propia definición del concepto (para quién, respecto a quién) ya implica una relación social que la coloca como una de las necesidades básicas. A partir de aquí, la atención de las necesidades de seguridad proviene de instituciones creadas dentro de cada sociedad y que atienden a las

diferentes dimensiones que presenta, desde las individuales hasta las centradas en las relaciones internacionales. La definición de la necesidad y la validez de sus satisfactores también varía entre diferentes épocas y culturas, adaptándose a los diferentes entornos humanos.

El conocimiento de esas bases sociales de la seguridad, de la forma en la que se construye y transmite su concepto y sus implicaciones en la sociedad y la cultura son el objeto de estudio de esta asignatura, que dedicará un especial interés a las implicaciones para nuestra época y nuestra sociedad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No se contemplan

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- G2: Adquirir los conocimientos teórico-prácticos, métodos, técnicas y herramientas de investigación que proporcionan criterios de actuación eficientes para desempeñar las profesiones relacionadas con la seguridad pública y privada
- G3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de los estudios de la seguridad y la prevención de riesgos, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC en estos ámbitos.

- G4: Conocer los valores esenciales de la ética y la integridad intelectual en la práctica del profesional de la seguridad pública o privada.
- G7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la seguridad pública y privada y la prevención de riesgos.
- G8: Capacidad de identificar y caracterizar críticamente las principales teorías desarrolladas en ciencias sociales, jurídicas y del comportamiento que permitan entender el contexto socio-cultural y personal de todos los aspectos del delito, el delincuente, la victimización y la respuesta ante el delito y la desviación.
- G9: Capacidad de formular y contextualizar los conceptos clave y enfoques teóricos desarrollados en relación con el delito, el delincuente, la victimización y la respuesta ante el delito y la desviación.
- G10: Capacidad para identificar los principios básicos de la investigación social, aplicando en cada caso las metodologías y técnicas oportunas al ámbito de la seguridad y la prevención de riesgos.
- CE1: Capacidad para formular, evaluar y valorar teorías criminológicas.
- CE5: Capacidad para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Apreciar la complejidad y diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el conflicto social y el delito
- CM2 Conocer y argumentar razonadamente en relación a los conceptos de conflicto social, crisis social, anomía y delincuencia (CE1)
- CM3 Identificar las principales teorías en ciencias sociales que permitan entender los contextos societales e individuales en torno al fenómeno de la Seguridad (CE5)
- CM4 Capacidad de reflexión científica

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Sociología, conocimiento científico y ciencias sociales.

- 1.a Introducción a la Sociología
- 1.b. La sociología como ciencia: objeto, métodos y niveles de investigación
- 1.c. El modo de ver de la sociología: la perspectiva sociológica

Tema 2: Cultura y sociedad. La socialización.

- 2.a. Cultura y sociedad
- 2.b. El proceso de socialización
- 2.c. Los agentes de socialización

Tema 3: Estructura Social, estratificación y conflicto social.

3.a. Estructura social

3.b. Estratificación social

3.c. Conflicto social

Tema 4: Dimensiones del cambio social en las sociedades contemporáneas

4.a. El cambio social

4.b. El cambio social en las sociedades contemporáneas. El caso de España.

4.c. La desigualdad en las sociedades contemporáneas

4.d. La sociedad del riesgo y las perspectivas de futuro

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Comentarios de textos, vídeos y documentos

Análisis, reflexión, exposición y debate de documentos de todo tipo relacionados con la relación entre sociedad y seguridad

Relacionado con:

- Tema 1: Sociología, conocimiento científico y ciencias sociales.
- Tema 2: Cultura y sociedad. La socialización.
- Tema 3: Estructura Social, estratificación y conflicto social.
- Tema 4: Dimensiones del cambio social en las sociedades contemporáneas

■ Práctica 2: Análisis de indicadores sociales

Búsqueda, selección, análisis y elaboración y comunicación de conclusiones sobre todo tipo de indicadores relacionados con el objeto de la asignatura

Relacionado con:

- Tema 1: Sociología, conocimiento científico y ciencias sociales.
- Tema 2: Cultura y sociedad. La socialización.
- Tema 3: Estructura Social, estratificación y conflicto social.
- Tema 4: Dimensiones del cambio social en las sociedades contemporáneas

■ Práctica 3: Análisis de casos

Aplicación de los contenidos de la asignatura a casos de estudio

Relacionado con:

- Tema 1: Sociología, conocimiento científico y ciencias sociales.
- Tema 2: Cultura y sociedad. La socialización.
- Tema 3: Estructura Social, estratificación y conflicto social.

- Tema 4: Dimensiones del cambio social en las sociedades contemporáneas

■ Práctica 4: Elaboración de un trabajo final de la asignatura

Realización de un trabajo final basado en un aspecto de la asignatura propuesto por la persona interesada, y admitido por el profesor, que podrá ser descriptivo o de investigación. El seguimiento de la elaboración del trabajo se hará en las clases prácticas de la asignatura.

En el caso del alumnado del grupo no presencial, este seguimiento se realizará a través de informes de progreso enviados por correo electrónico y mediante tutorías virtuales a propuesta del alumnado.

Relacionado con:

- Tema 1: Sociología, conocimiento científico y ciencias sociales.
- Tema 2: Cultura y sociedad. La socialización.
- Tema 3: Estructura Social, estratificación y conflicto social.
- Tema 4: Dimensiones del cambio social en las sociedades contemporáneas

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica: clase magistral.	MD1.a Actividades de clase expositiva en el Aula: exposición teórica, clase magistral o proyección dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	45.0	100.0
AF2: Tutorías o trabajos dirigidos.	MD2 Actividades Prácticas en el Aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los estudiantes, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	3.0	100.0
AF3: Resolución de problemas, simulaciones y estudios de casos; seminarios especializados;	MD2 Actividades Prácticas en el Aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los	12.0	100.0

aprendizaje orientado a proyectos; exposición y discusión de trabajos. estudiantes, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

AF5: Trabajo autónomo del estudiante	MD 4 Seguimiento de los contenidos de la asignatura por parte del alumnado de manera autónoma Trabajo de incorporación y reflexión sobre los contenidos de la asignatura	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/seguridad /2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

GRUPO 1

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito sobre los contenidos teórico-práctico de la asignatura	55.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Elaboración de trabajos sobre las prácticas de forma individual	25.0
SE3	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantea sobre el mismo.	Defensa sostenida con notable bibliografía	10.0
SE4	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Participación activa	10.0

GRUPO ONLINE

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Exámenes escritos u orales: En el caso de los exámenes escritos, podrán ser pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los estudiantes para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Los exámenes orales pueden consistir en entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	Examen escrito sobre los contenidos teórico-práctico de la asignatura	55.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: presentación por escrito de prácticas y trabajos resueltos, informes, proyectos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Los estudiantes que cursen el Grado virtual deberán realizar el mismo trabajo de prácticas que los estudiantes del Grado presencial, pudiendo mantener tutorías con el profesor a través de las diversas herramientas del aula virtual de la Universidad de Murcia	25.0
SE3	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	El trabajo elaborado deberá ser presentado a través de los medios que se concierten con el profesor, así como responder de manera satisfactoria a las cuestiones que se formulen sobre él.	10.0
SE4	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Los estudiantes deberán participar de forma activa en el proceso enseñanza aprendizaje	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/seguridad/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

RA1 Distinguir la perspectiva sociológica de otros enfoques científico-sociales

RA2 Conocer los principales conceptos que se manejan en la sociología, las aportaciones fundamentales que esta perspectiva puede hacer al estudio del delito y la respuesta de la sociedad al mismo

RA3 Conocer las principales herramientas de investigación social y la pertinencia de su uso en función del objeto de investigación

RA4 Adquirir una conciencia crítica en el análisis de los procesos sociales

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- Bauman, Z. Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil, Ed. Siglo XXI, España.
- Beck, U., La sociedad del riesgo global, Madrid, Siglo XXI, 2002.
- Hobsbawm, E. Guerra y paz en el siglo XXI, Crítica, Barcelona, 2007.

Bibliografía complementaria

- Davis, M. Planeta de ciudades miserias, Akal, Madrid, 2014.
- Sennett, Richard (2006): The culture of the new capitalism, Yale University Press New Haven & London.
- Stiglitz, J. Cómo hacer que funcione la globalización, Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona, 2016.
- Streeck, Wolfgang (2016): Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático, Madrid: Katz
- Wallerstein, Immanuel et al. (2015): ¿Tiene futuro el capitalismo?, México D.F.: Siglo XXI.
- Zizek, S. Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales, Paidós, Barcelona, 2009.
- Sánchez-Parga, J. "Terrorismo y antiterrorismo del orden global", Ecuador Debate 54, Quito, 2001, pp.19-36.

12. Observaciones

Esta asignatura está directamente vinculada con el Objetivo 5: **Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**; el Objetivo 10: **Reducir la desigualdad en y entre los países**; y el Objetivo 16: **Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles**, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Para superar la asignatura, será necesario obtener una nota mínima de 4,5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación, ya sea en la evaluación continua o en la prueba de evaluación global, y alcanzar una media ponderada de 5 sobre 10. Aquellas personas que repitan la asignatura y obtuvieran en el curso pasado una nota en la parte práctica superior a un 6 sobre 10, estarán exentas de realizarla si así se lo comunican al profesor antes del 28 de febrero mediante un mensaje privado del Aula Virtual. En aplicación de lo establecido por el REVA, el plagio, la copia o el uso incorrecto de recursos (especialmente las aplicaciones de inteligencia artificial) supondrán la calificación de cero (0) en el instrumento de evaluación en el que se detecte.

La entrega de las prácticas deberá hacerse en los plazos señalados. Las personas que lo hagan fuera de plazo tendrán una penalización del 20% de la nota obtenida. Para optar a la evaluación global, y al 100% de la nota práctica, se realizará un examen adicional, en la misma fecha y hora que el final teórico, en el que se realizará una práctica análoga a cualquiera de las realizadas durante el curso, equivaliendo la calificación de este examen a la nota práctica de la asignatura.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".